



# Resolución Directoral

N° 146-2023-JUS/DGJLR

Lima, 23 de mayo de 2023

## VISTO:

El Oficio N° 007-2023/FDCP-UPNW-2023, del 10 de abril de 2023, de la Decana de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Privada Norbert Wiener y el Informe N° 0108-2023-JUS/DGJLR-DPJFPJ, del 17 de abril de 2023, de la Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica.

## CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento del Decreto Ley N° 26113, Normas relativas al Servicio Civil de Graduandos Secigra Derecho, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2014-JUS, establece las disposiciones obligatorias para la ejecución del Programa SECIGRA DERECHO a nivel nacional;

Que, con Resolución Directoral N° 001-2023-JUS/DGJLR, se asignó a las y los estudiantes de Derecho, que prestarán el Servicio Civil de Graduandos en las unidades receptoras y se registró a las y los jefes y a las y los supervisores de las Oficinas Responsables del Secigra Derecho de las universidades de la ciudad de Lima, entre ellos a Nélide Rosalbina Pineda Huerta como jefa, y a Braulio Alexis Arias Villagómez como supervisor de la Universidad Privada Norbert Wiener;

Que, los artículos 34 y 37 del citado Reglamento establecen que la Facultad de Derecho designa al jefe de la Oficina Responsable del Secigra Derecho y como una de las funciones de la indicada oficina, comunicar la designación de las y los supervisores de secigristas, respectivamente;

Que, mediante documento de visto, la Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica informó que la Decana de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Privada Norbert Wiener presentó el Oficio N° 007-2023/FDCP-UPNW-2023, adjuntando la Ficha de Actualización de Datos y su anexo, y la Resolución N° 001-2023-D-FDYCP-UPNW que designa a Luis Orlando Cherres Juárez como jefe y a César Ulices Paredes Gil como supervisor, para el Programa SECIGRA DERECHO 2023, quienes reemplazaron a Nélide Rosalbina Pineda Huerta y Braulio Alexis Arias Villagómez, respectivamente;



Firmado digitalmente por  
ADRIANZEN OLIVOS Maria  
Esperanza FAU 20131371617  
soft  
Fecha: 2023.05.25 15:18:44  
-05'00'

*"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/login.jsp](https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp) e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o [https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/verifica.jsp](https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp) e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda".*

Que, dado que la citada universidad participante del Programa SECIGRA DERECHO 2023 presentó documentos que acreditan la designación de su nuevo jefe y su nuevo supervisor, corresponde emitir el acto administrativo disponiendo sus registros y dejando sin efecto, el registro del anterior jefe y supervisor;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; el Decreto Ley N° 26113, modificado por Ley N° 27687, que aprueba las normas relativas al Servicio Civil de Graduandos Secigra Derecho y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2014-JUS; y el Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Dejar sin efecto el registro** de la señora Nélide Rosalbina Pineda Huerta como jefa y de Braulio Alexis Arias Villagómez como supervisor, de la Universidad Privada Norbert Wiener para el Programa SECIGRA DERECHO 2023.

**Artículo 2.- Registrar** como jefe de la Oficina Responsable del Secigra Derecho para el Programa SECIGRA DERECHO 2023, de la **Universidad Privada Norbert Wiener** de la ciudad de Lima, al señor **Luis Orlando Cherras Juárez**; y como supervisor al señor **César Ulices Paredes Gil**, quienes asumen las funciones y responsabilidades dispuestas por la normativa que regula el Secigra Derecho.

**Artículo 3.- Disponer** que la Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica notifique la presente Resolución, por correo electrónico, al jefe de la Oficina Responsable del Secigra Derecho de la Universidad Privada Norbert Wiener y a los y las responsables de las unidades receptoras que tiene secigristas asignados de la citada universidad.

**Artículo 4.- Disponer** la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ([www.gob.pe/minjus](http://www.gob.pe/minjus)).

**Regístrese y comuníquese.**



Firmado digitalmente por  
ADRIANZEN OLIVOS Maria  
Esperanza FAU  
20131371617 soft  
Fecha: 2023.05.25 15:18:56  
-05'00'



Firmado digitalmente por  
RUIZ BALLON Antonio  
FAU 20131371617 soft  
Fecha: 2023.05.26  
12:56:14 -05'00'

**ANTONIO RUIZ BALLÓN**  
Director General de Justicia y Libertad Religiosa  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

*"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/login.jsp](https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp) e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o [https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/verifica.jsp](https://sqd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp) e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda".*